

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de enero de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Sociedad Cooperativa A Ponte, S.C.G. para la explotación avícola de engorde de pollos A Ponte Río, situada en el lugar de As Lagoas, parroquia de Piúca, ayuntamiento de Maceda (Ourense).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: explotación avícola de engorde de pollos A Ponte Río	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Sociedad Cooperativa A Ponte, S.C.G.	Núm. registro AAI: 2007/0094_NAA/IPCC_139
Localización: lugar As Lagoas, parroquia de Piúca, ayuntamiento de Maceda (Ourense)	Expediente revisión AAI: 2019-IPPC-M-70

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 18 de enero de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: d3x297b3-mfp8-1vk4-oph2-7xaqtkxuq3l6

